

FILTRO

Modelo: 100 P3 R

Cod. 124150000

Filtro antipolvo a rosca normalizada EN 148-1 para partículas (polvos, humos y nieblas)

El filtro puede ser utilizado con mascarera completa Spasciani TR 82, TR 2002 CL2 e TR 2002 CL3, semimascarera ST85 o similar, que este dotade de rosca EN 148-1 y haya superado las pruebas de conformidad a la norma EN 143.

El filtro también puede ser utilizado con el electrorespirador a filtro (PAPR) Turbine 1708 y 1702 dotados de mascarera completa y Turbine CFU, FU, H dotados de capuz/casco y que han superado las pruebas de conformidad a la norma EN 12941 e 12942.



INFORMACION TECNICA

Prueba según la norma EN 143

Resistencia respiratoria

Inspiración a 30 l/min (requisito <1.2 mbar): 0.5 mbar

Inspiración a 95 l/min (requisito <4.2 mbar): 2.0 mbar

Inspiración a 95 l/min después obstrucción (requisito <7.0 mbar): 3.3 mbar

Tabla filtración partículas – Larga duración

Tipo filtro	Clase	Flujo prueba (l/min)	Aerosol prueba	Penetración (%)		
				Max permitida	Mesurada*	Mes. después obstr.**
P R	3	95	NaCl	0.05	< 0.003	< 0.003
			Aceite de Parafina	0.05	< 0.003	< 0.003

*Después exposición a 120 mg de aceite de parafina y después almacenado por 24 horas.

** Prueba realizada después de obstrucción con polvo de Dolomita.

Prueba según norma EN 12942

Resistencia respiratoria (filtro utilizado con PAPR Turbine con mascarera completa)

Inspiración a 20 cicli/min x 1.5 l/soplado, ventilación desactivada (requisito <11 mbar): 1.8 mbar

Inspiración a 20 cicli/min x 1.5 l/soplado, ventilación desactivada, después obturación (requisito <11 mbar): 2.3 mbar

Inspiración a 25 cicli/min x 2 l/soplado, ventilación activada (requisito <3.5 mbar): 0.2 mbar

Inspiración a 25 cicli/min x 2 l/soplado ventilación activada, después obturación (requisito <3.5 mbar): 0.3 mbar

Exhalación a 25 cicli/min x 2 l/soplado, ventilación activada (requisito <7 mbar): 4.6 mbar

Tabla filtración partícula – Larga duración

Tipo filtro	Clase	Flusso prueba (l/min)	Aerosol prueba	Penetración (%)		
				Max permitida	Mesurada*	Mes. después obstr.**
P R	SL	98	NaCl	0.05	< 0.003	< 0.003
			Aceite de Parafina	0.05	< 0.003	< 0.003

* Después exposición a 120 mg de aceite de parafina y después almacenado por 24 horas, según previsto en la EN 12941:1998+A2:2008 y EN 12942:1998+A2:2008

** Prueba realizada después obstrucción con polvo de Dolomita.

El marcado R indica que el filtro es reutilizable por más de un turno de trabajo.



FILTRO

Modelo: 100 P3 R

Cod. 124150000

Límites de uso

No utilizar en ambientes con concentraciones de oxígeno inferior al 17% en volumen o en presencia de gas o vapores.

CLASIFICACIONES

Filtro conforme a la disposición del Reglamento **EPI 2016/425/UE**.

Filtro antipolvo de clase **P3 R** según la norma **EN 143:2000/A1:2006** (Filtros antipolvo).

Filtro antipolvo de clase **P R SL** según la norma **EN 12941:1998+A2:2008** y **EN 12942:1998+A2:2008** (Electrorespirador a filtro compuesto de máscara completa, casco o capuz).

El dispositivo completo Turbine con máscara completa (Dispositivo Turbine TM 1702 y TM 1708) con filtro 100 P3 R está clasificado TM3 P R SL.

El dispositivo completo Turbine con casco, capuz o casco (Dispositivo Turbine CFU, FU, H) con filtro 100 P3 R y está clasificado TH2 P R S L.

Color identificativo etiqueta: blanco

MARCADO



MATERIALES

Envoltorio: Polipropileno

Material filtrante: tejido sin tejer en fibra de vidrio

ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura comprendida entre -20 y +50°C y con humedad relativa inferior a 80%.

PESO

90 g aprox.

DIMENSIONES / EMBALAJE

El filtro se suministra en caja de 4 unidades con las siguientes dimensiones: 220x220x90 mm.

CADUCIDAD

El filtro correctamente conservado en su embalaje original tiene una caducidad de diez años desde la fecha de producción. La fecha de caducidad está indicada en la etiqueta del filtro y en su embalaje.

Para más información, consultar las instrucciones adjuntas con el producto o a las publicadas en la web www.spasciani.com

NOTA: SPASCIANI SpA no asume ninguna responsabilidad por eventual error involuntario y se reserva la facultad de modificar el material y las características técnicas sobre el producto en cualquier momento y sin previo aviso.